



PLAN IBEROAMERICANO DE ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS (ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS) **INFORME PAÍS**

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del País y población total:

República Bolivariana de Venezuela con una población de 26.127.351 habitantes para el 2004 proyectándose para el año 2010 a 28.833.845 y 31 millones para el 2015. según datos del Instituto Nacional de Estadísticas de Venezuela (INE).

¿Qué se entiende en el país por alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos y como se articulan ambas? (Comparar la educación de los programas de básica para la población escolar y para adultos)

Técnicamente se define alfabetización como el proceso a través del cual el participante evidencia, una vez culminado éste, capacidad para leer y escribir sus nombres y apellidos, así como leer con fluidez textos adecuados y seleccionados por el evaluador y redactar oraciones, mensajes sencillos y cartas en el idioma utilizado.

En cuanto a la educación básica para jóvenes y adultos se entiende el período escolarizado que atiende hasta el noveno grado de educación.

En la República Bolivariana de Venezuela la alfabetización es exigida para ingresar a la educación básica.

Comparando la administrada para la población escolar se diferencia de la dictada al adulto en su organización en el tiempo, la primera está por año y la segunda por semestres... Los contenidos relativamente son los mismos en la actualidad.

A partir del año 2003, como parte de la instalación del Sistema de Educación Bolivariana, corresponde a la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos, la construcción del Sub Sistema de Educación Inclusiva, el cual atenderá las necesidades e intereses específicos de este período del desarrollo de la persona dentro del concepto de continuo humano que regula el sistema todo.

¿Cuál ha sido la evolución del analfabetismo en los últimos 20 años?

El censo de 2001 declara que 1.189.000 venezolanos y venezolanas son analfabetos, lo que representa el 7,5% de la población censada. Hasta Julio de 2003 se habían cumplido diversos programas atendiendo una cantidad poco significativa de compatriotas. En este año, según Decreto Presidencial se crea "el Plan Extraordinario de Alfabetización 'Simón Rodríguez' con el objeto de

El primer poder que debe tener el pueblo es el conocimiento

1



Venezuela cambió para siempre

CARACAS, MAYO DE 2006

eliminar el analfabetismo existente en la población venezolana”, este plan fija una primera meta de alfabetizar un millón de personas en un año; no obstante, para Diciembre de ese mismo año se alcanza dicha meta, esto es, seis meses antes de lo previsto, por lo cual se intensifica la acción y para el día 28 de octubre de 2005 se declara a la República Bolivariana de Venezuela como Territorio Libre de Analfabetismo.

Tasa y cifras de analfabetismo absoluto. Tasa y cifras totales de analfabetismo funcional. Medida estadística de alfabetización que utiliza el país. Fuente de medición, fechas en las que se realiza.

A partir de la declaración como Territorio Libre de Analfabetismo, con un total de 1.482.543 alfabetizados, quedando un porcentaje de analfabetos que corresponde a menos del 4% de la población total del país, lo que constituye el llamado analfabetismo irreductible donde se ubican aquellos compatriotas con algún impedimento de orden físico, mental o de voluntad para integrarse al proceso alfabetizador, así como población indígena ya ubicada, por lo cual se continúa la acción y para el día 25 de mayo de 2006 se encuentran inscritos un total de 18.745 personas adelantando su aprendizaje.

En cuanto al analfabetismo funcional podemos citar las cifras de la población incorporada a la prosecución escolar, los cuales ascienden a 1.521.603 venezolanos y venezolanas rumbo al sexto grado, con una expectativa de incorporación a esta fase de otro millón de personas que no alcanzaron ese nivel educativo.

Conocimiento de la población analfabeta, cuál es la población más afectada: análisis de datos por edad, sexo, localización (rural – urbana), etnia e ingresos.

Para este momento (mayo de 2006) Venezuela atiende a la población que por razones particulares no se incorporó a la ejecución del Plan Extraordinario de Alfabetización, y se puede destacar que la prioridad está en algunas etnias indígenas, las cuales por su ubicación geográfica y condición de semi nómadas, fundamentalmente, resulta difícil de acceder, asimismo, los ambientes de alfabetización mantienen su actividad captando a aquellas personas que por diversos motivos no se habían incorporado. Cabe destacar que se atiende por igual las zonas urbana y rural, así como sin distinciones de etnia o capacidad económica. Nuestra Constitución establece como derecho humano y deber social la educación desde la alfabetización hasta el pregrado universitario, por ello es tarea ordinaria del Ministerio de Educación y Deportes esta actividad.

PATRIOTAS INCORPORADOS A LA MISIÓN ROBINSON Julio 2005	Totales
Participantes	1.211.614
Facilitadores	111.423
TOTAL DE PATRIOTAS	1.323.037

El primer poder que debe tener el pueblo es el conocimiento



Venezuela cambió para siempre

CARACAS, MAYO DE 2006

SEXO FEMENINO POR EDAD Y ROL EN LA MISIÓN ROBINSON (ALFABETIZACIÓN)

SEXO FEMENINO Julio 2005	Menores a 20 años de edad	Entre 20 y 30 años de edad	Entre 30 y 40 años de edad	Entre 40 y 50 años de edad	Entre 50 y 60 años de edad	Entre 60 y 70 años de edad	Entre 70 y 80 años de edad	Mayores a 80 años de edad	Total general
Participantes	61.673	189.694	121.992	125.032	106.298	63.514	29.955	7.353	705.511
Facilitadoras	4.289	26.236	12.880	4787	1250	222	59	19	49.742
TOTALES	65.962	215.930	134.872	129.819	107.548	63.736	30.014	7.372	755.253

Al comparar la información contenida en los cuadros anteriores se determina que el 58,22% de los participantes en el plan de alfabetización para el mes de julio del 2005 eran del sexo femenino, mientras que el 57,1% de la totalidad de los patriotas misioneros y facilitadores, corresponde a patriotas del sexo femenino, mientras que el 42,9% lo es del sexo masculino. Estos porcentajes permiten interpretar como se ha cumplido la inclusión de la mujer a los procesos de integración social que hacen posible pensar en un desarrollo sostenible.

**PARTICIPANTES INDÍGENAS EN MISIÓN ROBINSON
 RESUMEN POR ESTADO (*)**

ESTADO	TOTAL
Amazonas	2013
Apure	406
Bolívar	1203
Delta Amacuro	7149
Monagas	512
Zulia	34524
Total	45807

(*) Se debe destacar que solo en estos seis estados se encuentran poblaciones indígenas masivas

El primer poder que debe tener el pueblo es el conocimiento



Venezuela cambió para siempre

CARACAS, MAYO DE 2006

Las cifras anteriores permiten avalar la incorporación de las diversas etnias indígenas al proceso de inclusión social, y resulta más significativo si se tiene en consideración que este proceso en su mayoría se ha realizado en su idioma original y en Español, de tal manera que hoy día contamos con una tendencia a la materialización de la educación intercultural bilingüe desde la alfabetización

2. POLÍTICAS Y PROGRAMAS EN CURSO

2. A ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y FINANCIACIÓN

¿Existe un marco legal y de política nacional en el país en materia de alfabetización y educación básica de adultos? En caso afirmativo, describa cual es el desarrollo legislativo y el marco político existente.

Si existe un marco legal, el miércoles 4 de junio de 2003, aparece en Gaceta Oficial Número 37.704, el Decreto Presidencial número 2.434 de fecha 30 de mayo del mismo año, en el cual luego de algunos considerandos decreta: “ Se crea, con carácter permanente, la Comisión Presidencial de Alfabetización, la cual tendrá por finalidad el estudio, formulación, coordinación, seguimiento y evaluación del Plan Extraordinario de Alfabetización “Simón Rodríguez” con el objeto de eliminar el analfabetismo existente en la población venezolana”

Asimismo, en la Gaceta Oficial Número 37.775, de fecha lunes 15 de septiembre de 2003, aparece el Decreto Presidencial número 2.602 de fecha 8 de septiembre de 2003 en el cual se puede leer textualmente: “Se crea con carácter permanente la Comisión Presidencial para el estudio, formulación, coordinación, seguimiento y evaluación del Plan Extraordinario de Prosección Educativa al Sexto Grado de los Adultos Alfabetizados del Plan Extraordinario de Alfabetización Simón Rodríguez”.

Como puede apreciarse se trata de una decisión que coloca al proceso alfabetizador y la prosecución educativa para jóvenes y adultos como política de Estado, según la jerarquía y marco de acción de las Comisiones Presidenciales designadas.

Descripción de la estructura existente dentro del organigrama de los Ministerios responsables de la alfabetización y la Educación Básica de personas jóvenes y adultas.

-Nivel (unidad, dirección nacional, general etc...)

-Descripción del equipo responsable

-¿De que presupuesto dispone dicha estructura? ¿Cuál es el origen de los fondos: financiación externa, presupuestos generales, otras fuentes de financiación?

-Sistema de gestión de los recursos

- ¿Está la Alfabetización y EBJA bajo la misma estructura y presupuesto?

- Nivel de descentralización y cómo se establecen las relaciones con los departamentos desde el nivel central.

El primer poder que debe tener el pueblo es el conocimiento

4



Venezuela cambió para siempre

CARACAS, MAYO DE 2006

- Relaciones, en su caso, con otros Ministerios.

La responsabilidad administrativa y académica descansa en la Dirección Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos del Ministerio de Educación y Deportes. El equipo responsable está integrado por el Ciudadano Director Nacional de Educación de Adultos quien se asesora con la Comisión Presidencial, la cual se reúne una vez por semana y analiza y diseña la política y estrategia a cumplir. Se cuenta con la presencia del Ciudadano Ministro de Educación y Deportes, así como el Ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela cuando la situación lo amerita. La estructura de la Misión se completa con las Comisiones Regionales, en las que se integran diversos organismos que fungen de asesores regionales, en la parte operativa tales como: Coordinación regional en cada Estado (24) y un Equipo Técnico Docente, el cual atiende todo lo referente a la marcha de la alfabetización y la prosecución en su región, el equipo se completa con coordinadores municipales y parroquiales, supervisores y coordinadores de capacitación, fondo de apoyo solidario y lectura, cada uno de los cuales cumple actividad específica.

En cuanto a presupuesto, se puede destacar que en los años 2003, 2004 y 2005 fue fundamentalmente un presupuesto extraordinario, con aportes de la empresa petrolera venezolana y directamente de la Presidencia de la República. A partir de 2006 forma parte del presupuesto ordinario de la Dirección Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos. A partir del año 2007 todo lo referente a presupuesto y administración estará bajo la dirección de la Fundación "Samuel Robinson", institución adscrita al Ministerio de Educación y Deportes.

Gasto educativo como porcentaje del presupuesto público. Porcentaje que representa el gasto en alfabetización dentro del gasto público total en educación en el país

El presupuesto del Ministerio de Educación y Deportes del año 2006 es de: 11.794.183.000.000,00 representa un 13,55% del Presupuesto Nacional (87.029.741.240.375,00), mientras que el presupuesto del año 2006 dedicado a la alfabetización y la prosecución alternativa asciende a 140.300.000.000,00 lo que representa 15,44% del presupuesto del Ministerio de Educación y Deportes.

2.B PLANES NACIONALES

¿Cuáles han sido las tendencias de cambio en la alfabetización y en la educación básica de personas jóvenes y adultas en los últimos años?

Hasta el 2003 la alfabetización y la educación básica de personas jóvenes y adultos eran atendidas dentro de los planes ordinarios de la Dirección Nacional, lo que mantenía un ritmo no acorde con la demanda de servicio. El cambio fundamental aportado por el Gobierno Bolivariano está en la estrategia utilizada, ya que como se informa en respuestas anteriores a partir de julio de 2003 se asumen ambos procesos, alfabetización y educación básica de personas jóvenes y adultas, como política de Estado, contando con el compromiso personal del Ciudadano Presidente. La estrategia de

El primer poder que debe tener el pueblo es el conocimiento

5



Venezuela cambió para siempre

CARACAS, MAYO DE 2006

Misiones permite la masificación de ambos procesos, apoyados en la selección de un método adecuado a tal fin.

¿Existe en el país uno o más modelos pedagógicos? ¿por qué?

En la actualidad la educación venezolana está en transición de un modelo de orientación neoliberal, excluyente, hacia el llamado Sistema de Educación Bolivariana, de estricto corte inclusivo, en el cual se concibe la educación como un continuo humano, ubicando su centro de gravedad en la persona y no en el aspecto administrativo como hasta ahora. La concepción de sistema permite ubicar la educación adecuada a cada período de desarrollo del ser humano como un subsistema que atiende la especificidad, sin perder la integralidad.

Nombre del Plan (es) nacional (es) actualmente en vigor. Plazo (s) de inicio y de finalización.

El plan en vigor es el Plan Extraordinario de Alfabetización “Simón Rodríguez” iniciado el 1 de julio de 2003 y sin fecha de finalización, ya que se considera como una instancia dispuesta a atender a quien lo necesite en todo momento.

Metas: número de personas que tiene previsto atender el Plan (es) en total y cada año

Originalmente se fijó como meta alfabetizar un millón de personas (1.000.000) en un año, al 28 de octubre de 2005 se alfabetizaron 1.482.543 personas, para declarar a la República Bolivariana de Venezuela como Territorio Libre de Analfabetismo. A partir de esa fecha se mantienen activos los ambientes de alfabetización con el propósito de captar al pequeño grupo de venezolanos que por diversas razones no se han incorporado.

Características del Plan Nacional en vigor (si son más de uno, describa por favor las características de cada uno)

- Principio/bases teóricas
- Método utilizado
- Población destinataria (quien tiene acceso a los programas)
- Estructura académica, fases
- Competencias adquiridas
- Características de los docentes
- Características de los materiales
- Duración del programa de alfabetización
- Describir capacitación o habilitación laboral si existe

Los principios fundamentales del Plan Extraordinario de Alfabetización “Simón Rodríguez” se encuentran en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su Artículo 103 “Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La

El primer poder que debe tener el pueblo es el conocimiento

6



Venezuela cambió para siempre

CARACAS, MAYO DE 2006

educación es obligatoria en todos sus niveles desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario... Le garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo”.

Estos principios se presentan en el Decreto Presidencial como Considerandos en los siguientes términos:

- *Que la educación es un derecho humano y un deber social del Estado, fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano.*
- *Que es de indudable justicia social la alfabetización hacia aquellas personas que no han tenido la oportunidad de aprender a leer y escribir, unida a la urgencia del país por elevar los conocimientos de los venezolanos y venezolanas con el fin de lograr su participación en el desarrollo de la Nación.*
- *Que es deber del Estado eliminar el analfabetismo, para lo cual promoverá y adoptará medidas en el sector educativo tendentes a establecer un sistema nacional de educación que permita el desarrollo pleno del ser humano.*
- *Que dado el número preocupante de analfabetas, estimado en 1.509.307 personas, según la proyección del Censo Nacional del año 2001, además de los planes ordinarios de alfabetización conducida por el Gobierno, se hace indispensable el lanzamiento de un plan masivo y extraordinario, en el cual se concentren todos los esfuerzos e instituciones posibles, tanto del Gobierno Nacional revolucionario, como de los gobiernos estatales y locales, así como de diversas organizaciones sociales de la nación.*

Sobre esta base doctrinaria se construye una estrategia reconocida como “Misiones”, la cual fundamentalmente consiste en el establecimiento de una estructura alterna que atiende un área específica de ámbito social, en este caso la educación del venezolano excluido del disfrute de su derecho a la educación. Se crea la llamada Misión Robinson, cuyo objeto es atender la alfabetización y prosecución educativa hasta el sexto grado, la Misión Ribas, cuyo propósito es la atención educativa de los estudios conducentes al título de bachiller y la Misión Sucre que atiende lo referente a la educación universitaria. En síntesis, se crea una estrategia alternativa que transita un canal del Sistema Educativo tradicional y hace posible acceder a soluciones válidas para acabar con la exclusión educativa heredada, ya que el Sistema de Educación Bolivariana con su esencia inclusiva pone un freno definitivo al crecimiento del analfabetismo y otras exclusiones a lo largo del continuo humano.

El método utilizado “Yo Sí Puedo”, de origen cubano, considera al hombre como una realidad viva bio-psico-social y ergológica individual, por lo que el proceso de aprendizaje tiene en cuenta el

El primer poder que debe tener el pueblo es el conocimiento

7



Venezuela cambió para siempre

CARACAS, MAYO DE 2006

aspecto ontológico, pero interactuando con el entorno objetivo que viven los participantes en su marco histórico concreto.

En el marco sociológico, el método es universal porque contempla necesidades e intereses de diferentes contextos económicos y sociales y promueve el compromiso social.

En el aspecto psicológico se produce una interacción del sujeto y su medio sociocultural, considerando al hombre objeto y sujeto de su propio aprendizaje.

El método está constituido por tres etapas: Adiestramiento, Enseñanza de la lectura y la escritura y Consolidación, en la primera se orienta la formación de las habilidades musculares y de coordinación que se requieren para la escritura, en ello se ocupan las diez primeras clases. La segunda etapa (42 clases) se aprende a leer y a escribir y en la tercera etapa (13 clases) llamada Consolidación se da la firmeza y solidez a ese aprendizaje, se fijan los conocimientos.

El método se ha concebido para ser aplicado en acciones masivas de alfabetización, de forma que se pueda llegar a más personas con menos recursos humanos y materiales. En el método están presente principios tales como: accesibilidad y asequibilidad, lo cual contribuye a que los participantes realicen en corto tiempo y con reducción de gastos el aprendizaje.

El equipo compuesto por un televisor, un VHS y sesenta y cinco (65) video clases es el soporte audiovisual fundamental del método, lo que permite utilizar sus ventajas, tales como sonido, imagen y la homologación de la calidad, así como la experiencia como televidente del participante analfabeto.

Pueden sintetizarse los principios pedagógicos del método en los siguientes:

- *Sociabilización como proceso que contribuye a la formación integral del ser humano, para una participación más eficiente y eficaz en la vida, lo que apoya la inclusión.*
- *Vinculación de la vida con el medio socio cultural*
- *La actividad como centro del proceso de aprendizaje*
- *Unidad entre lo instructivo y lo educativo*
- *Conexión entre lo cognitivo y lo afectivo.*

El método "Yo Sí Puedo", utiliza la asociación de número y letras para facilitar el proceso de aprendizaje. Se parte de lo conocido (los números) para llegar a lo desconocido (las letras) Esta opción pone a disposición de los participantes un recurso nemotécnico que facilita el proceso de aprendizaje. Cada letra se asocia a un número, así "a" se asocia con el número 1, "e" con el 2, "i" con el 3, "o" con el 4, "u" con el 5, "l" con el 6 "r" con el 7, "f" con el 8, "m" con el 9, "c" con el 10, "p" con el 11, "t" con el 12, "v" con el 13, "s" con el 14, "n" con el 15, "rr" con el 16, "q" con el 17, "y" con el 18, "d" con el 19, "b" con el 20, "h" con el 21, "ñ" con el 22, "ch" con el 23, "j" con el 24, "x" con el 25, "ll" con el 26, "z" con el 27, "g" con el 28, "k" con el 29, "w" con el 30. Esta organización responde a un estudio sobre la frecuencia de uso de los fonemas en el idioma.

El primer poder que debe tener el pueblo es el conocimiento

8



Venezuela cambió para siempre

CARACAS, MAYO DE 2006

“Yo Sí Puedo”, es un método global porque el aprendizaje de la lectura y la escritura parte de una idea o frase para motivar el debate y la reflexión. Y es compuesto o mixto porque emplea de forma combinada métodos analíticos y sintéticos tradicionalmente utilizados para el aprendizaje.

Este método enfatiza el aspecto significativo del lenguaje. Parte del sentido de la idea, frase u oración clave que facilita el debate y la reflexión. Partiendo de la oración, frase o palabra clave, se realiza el análisis de sus elementos componentes y luego se reconstruyen en el proceso de síntesis para formar nuevas palabras, frases u oraciones.

La población destinataria está constituida por la población rural y urbana, indígena, respetando sus respectivos idiomas, si así lo exigen, de hecho en la experiencia venezolana se ha traducido la cartilla a los idiomas: Warao, Kariña, Jivi y Ye Kua Na, por ahora, igualmente se atiende la población penitenciaria, jóvenes y adultos y adultas con discapacidades, hasta el presente se dispone de cartilla para invidentes y para sordomudos.

La estructura académica establecida es descentralizada, ya que cada región organiza su estrategia para atender la administración del proceso, coordinando con el nivel central la integralidad de la política en el área, así como las diversas actividades que genera la captación, instalación, desarrollo, seguimiento, evaluación y certificación del aprendizaje de la lectura y la escritura.

El inicio de la aplicación del método requirió la creación de un primer núcleo de ambientes reconocido como “Plan Piloto”, conformado por 450 patriotas el cual funcionó en cuatro estados (Distrito Capital, Vargas, Miranda y Aragua), los cuales cumplieron su primera fase (alfabetización), y prosiguieron estudios hacia el sexto grado (segunda fase), actualmente 424 de ellos adelantan estudios de bachillerato (Misión Ribas).

La evaluación es una actividad diaria y culmina el último día de labor, es un sistema en el cual se aplican diversas técnicas, tales como la observación en clase por parte del facilitador, la entrega de ejercicios realizados en la cartilla, las respuestas a determinadas preguntas, la entrega de ejercicios orientados por el facilitador, la participación en los encuentros. Se califican estos aspectos como: progresa (P) o no progresa (N.P.). Se ha concebido una prueba final, en ella los alfabetizados demostrarán que han aprendido a leer y a escribir sus nombres y apellidos, que leen con cierta fluidez y son capaces de redactar oraciones, mensajes sencillos y cartas. Es de destacar que en una mayoría esta carta estuvo dirigida al Ciudadano Presidente de la República, para agradecer su incorporación al estudio.

En cuanto a las competencias adquiridas, además de cumplir con los requerimientos exigidos por la evaluación, tales como: lectura y escritura fluida, de su nombre, apellido, frases cortas y escribir una

El primer poder que debe tener el pueblo es el conocimiento

9



Venezuela cambió para siempre

CARACAS, MAYO DE 2006

carta; además puede destacarse el aumento de la autoestima del común de los participantes, lo cual se puede comprobar en el contacto personal que se mantiene con ellos, así como la permanencia en el proceso de aprendizaje.

Una vez culminado el proceso de alfabetización el participante se incorpora a la segunda fase (prosecución al sexto grado) logrando adquirir competencias propias del nivel educativo, las cuales responden al perfil de entrada al nivel de la siguiente fase (Bachillerato)

Los docentes se denominan facilitadores y es la persona profesional o no de la educación que propicia y estimula el aprendizaje de la lectura y la escritura. Constituye el vínculo fundamental entre la clase televisiva y el participante, garantiza su atención diferenciada y brinda apoyo a quienes presentan más dificultades. Fueron protagonistas de un proceso de inducción permanente que los habilitó para el ejercicio de sus tareas.

En la experiencia cumplida en la República Bolivariana de Venezuela el facilitador se ha convertido en un líder socializador, ya que la condición casi generalizada, de excluidos los ha colocado en la condición de promotor social, más allá de su rol de alfabetizador. Es de destacar que en la actualidad una gran cantidad de facilitadores no profesionales de la docencia adelantan estudios universitarios en la especialidad de educación.

En relación a los materiales utilizados por el método resultan muy sencillos ya que además de la cinta de video que funge de maestro, se requiere una cartilla impresa a colores que aporta todas las instrucciones para su uso, así como paso a paso el avance de cada participante. Se complementa el material de apoyo con el Manual del Facilitador que orienta permanentemente la actividad.

El programa de alfabetización, con el método “Yo Sí Puedo”, tiene una duración promedio de 7 semanas, con un promedio de cinco clases semanales de dos horas cada una

Es de destacar que el Plan Extraordinario de Alfabetización, así como la segunda fase de Prosecución se complementan con dos componentes curriculares igualmente importantes, ellos son: la formación ciudadana y la formación para la producción o habilitación laboral. En la formación ciudadana se integran contenidos tales como: conocimiento y discusión de la Constitución Bolivariana, Abordaje de temas políticos (democracia participativa, protagonismo social, contraloría social, entre otros); en lo referente a la formación para la producción se ha logrado articular la Misión Robinson (Alfabetización y Prosecución) con la Misión Vuelvan Caras (Economía Popular) que promueve la formación en oficios y establecimiento de Cooperativas y micro empresas familiares y las Empresas de Producción Social, así como el programa de empleo rápido para aquellos patriotas participantes

El primer poder que debe tener el pueblo es el conocimiento



Venezuela cambió para siempre

CARACAS, MAYO DE 2006

de la misión que dominando un oficio carecen de los medios para ponerlo en práctica y derivar un sustento que aporte a la manutención familiar.

Ámbito geográfico: indique si el programa está presente en todo el territorio o solo en algunos departamentos/estados/provincias

El Plan Extraordinario de Alfabetización “Simón Rodríguez” está presente en todo el territorio nacional, esto es: 24 estados y los 366 municipios y parroquias. Un total de 140.000 ambientes de alfabetización y 103.000 de prosecución así lo garantizan.

Titulación adquirida al finalizar la educación básica y posibilidades de ingreso a otros niveles de enseñanza

Al egresar de la Misión Robinson en su fase 2 (Prosecución), se obtiene el certificado de educación primaria y habilita al egresado para su inmediata incorporación al siguiente nivel educativo, bien a través de la Misión Ribas (Bachillerato) o a un plantel regular.

Seguimiento y evaluación realizados y previstos. Método de seguimiento de los participantes en el / los programas y tasas de retención y egresos.

Cada fase de la misión mantiene su propio sistema de evaluación continua, lo que garantiza el avance del participante, sin perder de vista que se trata de un sistema inclusivo, lo que obliga a superar cualquier falla que pueda tender al fracaso, esto significa que al detectarse una falla en el rendimiento del participante, se acude al remedial necesario que ayude a superarla. Este ritmo de evaluación permite garantizar el seguimiento de la evolución, día a día, del participante.

En cuanto a la tasa de retención y egreso se mantiene en cifras mínimas en la primera fase (alfabetización) ésta es del 95% y un 90% en la segunda fase (Prosecución).

Coste total del Plan especificando las distintas partidas que lo componen. Coste por educando.

<i>Partidas</i>	<i>Presupuesto al 31-10-2005</i>
<i>Becarios</i>	<i>49.048.500.000</i>
<i>Facilitadores</i>	<i>37.938.908.966</i>
<i>Gastos de Funcionamiento</i>	<i>5.753.066.650</i>
<i>Total Año 2005 (Hasta el 31-10-06)</i>	<i>92.740.475.616</i>

El primer poder que debe tener el pueblo es el conocimiento



Venezuela cambió para siempre

CARACAS, MAYO DE 2006

2.C PLANES NACIONALES. LOGROS. DIFICULTADES Y NECESIDADES

Principales logros cuantitativos y cualitativos

Cuantitativamente se reportan hasta el día 25 de mayo de 2006 la cantidad de 1.510.359 compatriotas alfabetizados, lo que supera la cifra anunciada originalmente de 1.509.307 como cifra de proyección del Censo de 2001 realizado en la República Bolivariana de Venezuela y la acción alfabetizadora continúa, ya que los ambientes están abiertos para incorporar a los venezolanos y venezolanas que por algún motivo aún permanecen analfabetos y analfabetas.

En lo referente a la prosecución los resultados hasta la misma fecha reportan un total de 1.521.603 personas incorporadas al proceso para alcanzar el sexto grado, de los cuales los primeros 325.000 se graduarán en julio del presente año y el segundo grupo para el mes de octubre de este mismo año. Ya se encuentran en el siguiente nivel educativo el grupo que conformó el plan piloto (424 patriotas cursando el Bachillerato) en la Misión Ribas.

En lo cualitativo se destaca la incidencia de la incorporación y culminación de estudios, en la autoestima del participante, en cuanto a su prosecución de estudios y su disposición para la participación y la integración a programas sociales y económicos que redundan en su desarrollo personal tales como: formación de cooperativas, integración a nuevas estructuras sociales, entre ellas, las mesas de agua, promotores de salud, comités de educación y otras instancias que conforman los Consejos Comunales, base del poder popular.

Dificultades

El Plan Extraordinario de Alfabetización "Simón Rodríguez" dada su magnitud y alcance ha tenido las dificultades propias de su naturaleza, no obstante la condición de articulación permanente de diversos organismos e instituciones han hecho posible su superación. Es de destacar la integración de diversos frentes tales como: Ministerio de Educación y Deportes, Ministerio de Educación Superior, Fuerza Armada Nacional, Petróleos de Venezuela Sociedad anónima (PDVSA), Universidad Nacional Abierta y Universidad Nacional Experimental "Simón Rodríguez", Instituto Nacional de la Juventud, Frente Francisco de Miranda, Instituto Nacional de Cooperación Educativa y la asesoría cubana han hecho posible la culminación del grueso de la tarea, ahora cubrimos los detalles y ya estamos dispuestos para aportar nuestra experiencia en otros pueblos que así lo requieran.

Pudieran enunciarse algunas dificultades tales como, la condición de vergüenza, por parte de los analfabetos y analfabetas, lo que impedía su incorporación a los ambientes de alfabetización, este hecho fue superado con una campaña realizada directamente por el Ciudadano Presidente Comandante Hugo Chávez.

El primer poder que debe tener el pueblo es el conocimiento



Venezuela cambió para siempre

CARACAS, MAYO DE 2006

Otras dificultades detectadas fueron de carácter físico y de salud, entre otras fallas de visión, lo que generó una campaña intensa de detección y atención de las mismas con el aporte gratuito de más de 300.000 lentes. Asimismo, se evidenció la condición de limitación económica en un nutrido grupo de patriotas, lo que requirió apoyo alimenticio, este puede considerar el nacimiento de una misión dedicada a este aspecto. Fueron detectados un número significativo de participantes sin documentos de identidad, ello condujo al nacimiento de una misión llamada "Identidad", la cual procuró dichos papeles legales incluyendo partidas de nacimiento.

La atención a la situación de extrema pobreza de un grueso número de patriotas condujo a la generación de un sistema de incentivos que complementarían la adquisición de la lectura y la escritura como elementos de promoción social, por ello se incorporó al Plan Extraordinario de Alfabetización y al de Prosección el Fondo de Apoyo Solidario, constituido por el aporte de cada becario de un 10 % de su estipendio mensual equivalente a 16.000 Bolívares, con el propósito de conformar una masa de dinero que permita atender problemas de salud, de reparación de viviendas, gastos funerarios, prótesis y otras necesidades emergentes que surjan en los participantes, facilitadores y supervisores de la Misión. Igualmente se promueven operativos regionales que atienden masivamente estos aspectos en cada Estado de la República Bolivariana de Venezuela

En la actualidad se atiende el aspecto laboral con el plan de "Empleo Rápido", el cual permitirá incorporarse al trabajo a los participantes que están preparados para ejercer un oficio o actividad económica y no disponen de los medios para ello, tales como: jardineros, plomeros, electricistas, agricultores, artesanos, entre otros. Este plan ha permitido incorporarse al mundo productivo a un nutrido grupo de compatriotas que disponiendo de un oficio no tenían los medios para ejercerlo.

Necesidades a corto/mediano plazo

En la actualidad se procede a la construcción del Sub Sistema de Educación Inclusiva para Adultas y Adultos y uno de los componentes del mismo es el área de idiomas, a través del cual se establecerá una vía para la educación permanente de la persona adulta en los diversos centros de educación inclusiva, por ello una necesidad es la instalación de estas escuelas que enseñen los diversos idiomas, incluyendo los indígenas fundamentales de nuestro continente.

2.D OTRAS INICIATIVAS EXISTENTES EN EL PAÍS

Además del Plan del Ministerio de Educación, en los países suelen existir otras iniciativas de alfabetización impulsadas por gobiernos locales, regionales, etc. O por el tercer sector (ONGs, movimientos sociales, sindicatos). Describa:

- **El grado de conocimiento y reconocimiento de dichos programas por parte del Ministerio de Educación.**
- **Si existe o no coordinación entre dichas iniciativas y el Plan estatal.**

El primer poder que debe tener el pueblo es el conocimiento



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES
FUNDACIÓN SAMUEL ROBINSON
MISIÓN ROBINSON
COMISIÓN PRESIDENCIAL



Venezuela cambió para siempre

CARACAS, MAYO DE 2006

- **La población atendida por estos programas.**

*Tradicionalmente han funcionado en la República Bolivariana de Venezuela algunas opciones tales como: **Fe y Alegría**, que mantienen un programa de alfabetización permanente asociado al de educación básica. **Alfalit**, es otra opción presente en el país, pero ninguna de ellas ha masificado su aplicación. El Ministerio de Educación y Deportes ha mantenido siempre la libertad metodológica y como quiera que la alfabetización no formó parte integral del sistema educativo, siempre estuvo permitida la realización de esta actividad. Por ello, puede afirmarse que se reconoce la acción alfabetizadora, pero no se requiere autorización para ejercerla, esa situación justifica el que no se disponga de registros actualizados de la acción de estos programas.*

El primer poder que debe tener el pueblo es el conocimiento

Esquina de Salas
Piso 14
Parroquia Altagracia
Caracas 1010. Venezuela

Teléfono: 0212 5068011
Fax: 0212 506 8484